



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
14 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

13º período de sesiones

Doha (Qatar)

21 a 26 de abril de 2012

Reflexiones sobre el sistema de comercio internacional y el desarrollo incluyente

Evento especial organizado con ocasión de la XIII UNCTAD

Celebrado en el Centro Nacional de Convenciones de Qatar, en Doha,
el 24 de abril de 2012

Resumen preparado por la secretaría de la UNCTAD

Reflexiones sobre el sistema de comercio internacional y el desarrollo incluyente

1. Participaron como panelistas en el evento el Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD; el Sr. Pascal Lamy, Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC); el Sr. Rob Davies, Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica; el Sr. Jayant Dasgupta, Embajador de la India ante la OMC; el Sr. Zhang Xiangchen, Director General del Departamento de Investigación sobre Políticas, Ministerio de Comercio de China; el Sr. Roberto Carvalho de Azevêdo, Embajador del Brasil ante la OMC; el Sr. Julio Lacarte Muró, ex Secretario Ejecutivo Adjunto del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio; el Sr. Talal Abu-Ghazaleh, Presidente de la Organización Talal Abu-Ghazaleh; el Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs, Director Ejecutivo, Sector del Empleo, Organización Internacional del Trabajo; el Sr. Pradeep Singh Mehta, Secretario General, Consumer Unity & Trust Society (CUTS) International; y el Sr. Bernard Hoekman, Director del Departamento de Comercio Internacional del Banco Mundial. El debate fue moderado por el Sr. Ransford Smith, Secretario General Adjunto de la Secretaría del Commonwealth.

2. En medio de la incertidumbre económica del período posterior a la crisis y de la transformación que se estaba produciendo en los actores y la arquitectura del comercio internacional, los participantes destacaron la función del comercio como un motor importante de crecimiento y desarrollo, especialmente para los países en desarrollo. Sin embargo, se observó que los beneficios del comercio no eran automáticos. El comercio era una condición necesaria, pero no suficiente, para impulsar y mantener el desarrollo. Los aspectos que los países liberalizaban, así como la manera y la secuencia en que lo hacían, eran importantes, y también lo eran las políticas complementarias y las estrategias de desarrollo nacional que decidían aplicar. Se señaló que el paradigma del comercio y el desarrollo no había cambiado, pero que algunos países tenían más éxito que otros en el uso de las políticas industriales y en la aplicación de mecanismos de ajuste y redes de seguridad para hacer frente a los retos que planteaba la liberalización del comercio. Aunque el crecimiento impulsado por el comercio seguía siendo una estrategia válida, se reconoció que era necesario ajustar la estrategia a las realidades posteriores a la crisis, con el creciente desplazamiento de las oportunidades económicas hacia el Sur. Cuando hubiera tensión entre el programa de liberalización del comercio y las estrategias nacionales, debería darse preferencia a los objetivos de desarrollo nacional, y el sistema de comercio internacional debería responder a esas necesidades de desarrollo. Se subrayó también la importancia del desarrollo tecnológico y de los conocimientos como fuente de innovación.

3. Se señaló que la liberalización del comercio debería ser un instrumento de desarrollo, y no un fin en sí misma. El elemento decisivo eran las capacidades industriales reales, no la reducción de los aranceles. Los países en desarrollo debían adoptar políticas específicas para apoyar el desarrollo industrial y participar en las cadenas de valor mundiales. Los participantes destacaron que la apertura de los mercados debía realizarse de manera estratégica y guiarse por el grado de industrialización y desarrollo. Los ajustes que exigía la liberalización del comercio podían ser insostenibles para los países en desarrollo con capacidades internas insuficientes. Dada la prevalencia del desempleo y de la economía informal, era necesario abordar el efecto del comercio en la cantidad y calidad del empleo, así como en la distribución de los ingresos, puesto que la pobreza seguía siendo el mayor obstáculo al desarrollo. El establecimiento de instituciones y marcos reguladores adecuados, de políticas complementarias (como la política de la competencia) y de redes de seguridad social era esencial para la sostenibilidad y la inclusión. El sistema de comercio internacional debería prestar más atención al objetivo de promover el empleo pleno y productivo y las capacidades productivas, entre otras cosas alineando los enfoques de la

liberalización con esos objetivos más amplios y permitiendo a los países en desarrollo adoptar enfoques graduales para facilitar el ajuste del mercado de trabajo.

4. Los participantes reconocieron que el sistema de comercio internacional se había vuelto considerablemente más complejo, polarizado y regionalizado. Sin embargo, la arquitectura comercial multilateral seguía desempeñando un papel central y era un importante factor estabilizador en la economía mundial. El sistema multilateral de comercio era un bien público mundial que pertenecía a todos, y debía apoyarse y fortalecerse. Aunque las estructuras y los actores del comercio evolucionaban continuamente, las cuestiones de las que se ocupaba la OMC no cambiaban. Muchos participantes subrayaron que la arquitectura actual del sistema de comercio internacional seguía siendo, en gran medida, válida y adecuada. Al mismo tiempo, un participante opinó que se requería una reforma institucional. Se expresaron diferentes opiniones con respecto a las ventajas de un arreglo único en el marco de la Ronda de Doha para crear un consenso multilateral sobre una amplia gama de cuestiones.

5. Con respecto a la forma de avanzar en la Ronda, diversos panelistas dijeron que los países en desarrollo necesitaban un resultado equilibrado y equitativo, que diera prioridad a las preocupaciones por el desarrollo en relación con un mejor acceso a los mercados y la eliminación de la distorsión del comercio. Mientras que en el discurso reciente sobre el comercio se había insistido en un nuevo paradigma centrado en las cadenas de suministro mundiales y las cuestiones comerciales del siglo XXI, el desarrollo era, en muchos casos, el gran ausente en esas nuevas concepciones del comercio. Se subrayó que las cadenas de suministro mundiales no eran una panacea, y que las llamadas "viejas" cuestiones comerciales —la reforma agrícola, el comercio de mercancías— no debían olvidarse. Un panelista señaló que, aunque los aranceles se habían reducido en muchos países, su incidencia seguía siendo desigual y perjudicaba a algunos países en desarrollo. El estancamiento de la Ronda de Doha tenía que ver con un equilibrio equitativo, especialmente entre los productos agrícolas e industriales, y con la voluntad política. Lo que había cambiado en el último decenio era el número de actores importantes en el sistema de comercio internacional, con sus capacidades económicas relativas y las limitaciones políticas internas de cada uno. En muchos países, los grupos de intereses nacionales habían modificado su actitud frente a la liberalización del comercio. La tensión se debía a las distintas percepciones de la importancia relativa de los países en desarrollo emergentes, y de su papel y contribución en las negociaciones.

6. Se señaló que debía prestarse particular atención al sector de los servicios, incluidos los marcos institucionales y reguladores. En vista de su contribución al producto interno bruto y al empleo, los servicios eran una fuente importante de crecimiento, competitividad y puestos de trabajo en el futuro. El movimiento de personas físicas, la subcontratación externa hecha posible por la tecnología de la información, y la economía digital y del conocimiento ofrecían oportunidades sustanciales para los países en desarrollo.

7. Los participantes se refirieron a las nuevas cuestiones comerciales que se estaban planteando y a los retos para el desarrollo que aún persistían. Se mencionaron diversos desafíos del siglo XXI, como la seguridad alimentaria y energética, el cambio climático y los tipos de cambio. Las cadenas de suministro mundiales habían transformado los modos en que se llevaba a cabo el comercio internacional, creando nuevas oportunidades y nuevos problemas. Los participantes subrayaron que un desafío importante para los países en desarrollo era formular estrategias nacionales y crear capacidades industriales para integrar mejor sus economías en las actividades de alto valor añadido de las cadenas de suministro mundiales a fin de crear empleo. En la actualidad, muchos países en desarrollo producían materias primas y consumían productos acabados. Era necesario diferenciar las posiciones de las empresas multinacionales que intervenían en el extremo superior de las cadenas de valor de aquellas de las otras empresas (en particular las pequeñas y medianas empresas)

que se encontraban en el extremo inferior de esas cadenas. Para ello se requerían políticas estratégicas que apoyaran la fabricación industrial y el empleo. Las normas y los obstáculos no arancelarios habían adquirido una importancia creciente y podían conducir a la desigualdad en los beneficios derivados del comercio. Deberían respaldarse medidas de facilitación del comercio mediante el desarrollo de infraestructura y de la tecnología de la comunicación y la información. Sin una infraestructura adecuada, la facilitación del comercio por sí sola no daría resultados. Los países en desarrollo necesitaban apoyo a este respecto.

8. Como el proceso multilateral avanzaba lentamente, los países habían recurrido de manera creciente a acuerdos comerciales y medidas de liberalización bilaterales y regionales. Los recientes acuerdos comerciales regionales de la nueva generación eran más profundos y más amplios, y afectaban de manera más importante a las economías de los países en desarrollo. Con la expansión de las cadenas de suministro regionales, el movimiento más libre de los bienes y servicios a nivel regional había adquirido una importancia particular. Por otra parte, se opinó que la proliferación de acuerdos comerciales regionales debilitaba el papel central del sistema de comercio multilateral. Aunque esos acuerdos habían abarcado una proporción sustancial del comercio mundial, se señaló que la cantidad de comercio efectuada con carácter preferencial no era tan grande como algunos estudios habían indicado. Un riesgo mayor era la posible fragmentación de las normas entre los diferentes regímenes comerciales, lo que era un argumento a favor de una mayor convergencia multilateral. Lograr la coherencia entre los diferentes regímenes comerciales, y velar por que los países más pobres y vulnerables no quedaran rezagados, era una tarea difícil.

9. La integración comercial Sur-Sur había ofrecido nuevas oportunidades para el comercio Sur-Sur. Los esfuerzos encaminados a profundizar y consolidar las iniciativas de integración ya existentes, como la zona de libre comercio del continente africano, habían servido para contrarrestar las dificultades relacionadas con el pequeño tamaño de cada país. Se hizo referencia también al Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC) y la reciente conclusión de la Ronda de São Paulo, y a las posibilidades que ofrecían de ampliar aún más el comercio Sur-Sur. La participación de un mayor número de países en los resultados de la Ronda de São Paulo acrecentaría considerablemente el potencial del SGPC de impulsar el comercio Sur-Sur.

10. Los participantes reconocieron la función tradicional y de larga data de la UNCTAD como foro y plataforma para generar consensos y examinar y debatir las cuestiones nuevas y emergentes del comercio internacional y el sistema de comercio internacional, a fin de que esas cuestiones se integraran luego en las negociaciones en otros foros, como la OMC. Se observó que esta función de creación de consenso debía revitalizarse, para que contribuyera más eficazmente a forjar un consenso multilateral sobre las cuestiones de particular importancia para el desarrollo sostenible e incluyente, con vistas a lograr una mayor coherencia en la elaboración de políticas económicas a nivel internacional.
